



Región de Murcia
Consejería de Empresa, Empleo
y Economía Social

Dirección General de Impulso al Comercio,
Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales

Unidad: D.G. de Impulso al Comercio,
Innovación Empresarial e Industrias y Oficios
Artesanales

Expediente: 5C25CCE000014

Asunto: Respuesta a consulta Ceso Electoral

Destinatario: Cámara Oficial de Comercio,
Industria, Servicios y Navegación de Cartagena.

En fecha 2 de junio de 2026 se ha recibido, mediante registro electrónico, escrito de esa Corporación mediante el que se eleva consulta a esta Dirección General sobre la actualización o no del Censo Electoral, dado que el expuesto tras la convocatoria estatal de las elecciones fue el Censo cerrado a 31 de diciembre de 2024 y que la Cámara ha recibido el último Censo Empresarial del IAE cerrado a 31 de diciembre de 2025.

En respuesta a su escrito, procede manifestar que teniendo en cuenta que no se ha publicado aún la convocatoria del proceso electoral para la renovación de los Plenos de las Cámaras de Comercio de la Región de Murcia, el Censo Electoral debe ser el último, el cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPULSO AL COMERCIO, INNOVACIÓN
EMPRESARIAL E INDUSTRIAS Y OFICIOS ARTESANALES

Rafael Gómez Carrasco

05/06/2026 10:40:53

GÓMEZ CARRASCO, RAFAEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-46a46bb1-40ba-11f1-b994-02420a000008

